

NOTA DE PRENSA

“FAMMA denuncia discriminación en el INEF por falta de accesibilidad”

FAMMA pide soluciones, ante el testimonio recogido por la federación, por parte de un estudiante con discapacidad que acudió al INEF a realizar un examen de entrenador de triatlón.

- FAMMA denuncia que existe una decadente situación de inaccesibilidad que se agrava con el paso de los años en las universidades públicas en especial la de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Que la falta de accesibilidad se ve reflejada en el deterioro de los accesos, así como la inactividad que reflejan los ascensores al no ser reparados desde hace meses.
- La situación se vuelve más complicada al entender y comprender, que no son solo los accesos los que reflejan una situación calamitosa de accesibilidad, sino que se torna mísera la situación de acceder a los aseos y lavabos accesibles, los cuales no funcionan y no han sido reparados.
- Que en sí mismo lo descrito, generó una situación de incompetencia e incongruencia, que ante un emplazamiento, que dice ser accesible, el alumno se viera obligado a realizar el examen del curso en un sótano como único lugar al que pudo llegar.
- Que la universidad debe llevar a cabo una oferta educativa para personas con discapacidad, que se ajuste al derecho de accesibilidad universal y garantice el correcto uso de sus instalaciones para todos sus estudiantes.
- Debemos recordar que no cumplir ni prever situaciones que incurran en discriminación por razones de discapacidad, contradice no solo los objetivos de la atención a la discapacidad de la Universidad Politécnica de Madrid y al propio Estatuto de la Universidad, sino que se produce, en sí mismo, un acto flagrante de discriminación.

Madrid, 15 de enero 2019. - La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid) denuncia la precaria situación con la que han de convivir estudiantes con discapacidad del Curso Nacional de Monitor de Triatlón de nivel 1, que está siendo ofertado por la Universidad Politécnica de Madrid.

Denunciamos públicamente la intolerable situación de falta de accesibilidad que mantiene la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid, por causa de una falta de previsión en esta materia y ante la oferta educativa que se ofrece desde la Universidad a estudiantes con discapacidad.

No se entiende, como una Universidad, que ofrece estudios a personas con discapacidad y cuyos estándares de calidad tiene reflejados la accesibilidad como un punto clave de su estructura, haya permitido que ciertos estudiantes no hayan podido, sino sentir, en su propia piel, la sensación de indefensión y discriminación tan recientemente en sus instalaciones.

La situación de falta de accesibilidad, ha sido propiciada en un primer momento, por el no funcionamiento de sus dos ascensores. Dichos elementos de comunicación vertical, se mantienen averiados a día de hoy sin previsión de reparación. La situación se mantiene así desde hace meses.

Esta misma situación se agrava al ver el deterioro de los accesos, el funcionamiento del parking y el estado de los aseos, para personas con discapacidad que dispone la cafetería.

No solo no es permisible, que en una sociedad actual como la nuestra y tratándose de edificios públicos a los que toda persona tiene derecho a acceder, se sigan promoviendo y dejando a su libre albedrío, se produzcan situaciones no solo de inaccesibilidad, sino de indefensión y discriminación por parte de las universidades públicas.

Remarcamos una vez más, que no solo ha fallado la universidad por faltar a sus objetivos sobre la accesibilidad, sino que ha fallado en sus principios básicos de una universidad hecha para todos y ha sido capaz de negar el desarrollo personal, individual y de forma igualitaria a personas con discapacidad, llegando a dejar a estas mismas personas, en una situación de dejadez, indefensión y discriminación, ante la cual no han sabido proponer una solución.

En Palabras de Javier Font, ***“Entendemos, que la situación que se deriva de estos mismos hechos, no es aislada, sino que tan solo es el reflejo de una realidad. Muchos de los estudiantes con discapacidad viven diariamente en el ostracismo, para poder realizar estudios, con el deterioro social que ello implica y la repercusión emocional tan negativa que ello supone. Ver cómo estas personas con los mismos derechos y oportunidades, están siendo abandonadas y relegadas a un último plano social es inaceptable.”***

Debemos recalcar que el derecho a la libre elección de universidades es un derecho que se nos niega gratuitamente.

La Federación trasladará la situación al Defensor del Pueblo y no descarta las acciones legales oportunas, a las que en derecho hubiera a lugar.

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes

